

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA MATELBRAS**

En la ciudad de Quito, el día 03 de febrero de 2017, siendo las 18h00, se instala en las oficinas e MATELBRAS CIA. LTDA., ubicadas en la calle Orellana y Pasaje Isidro Luna, lote 2L, Cumbayá, encontrándose todos los socios que representan el 100% del capital social de la empresa; y, previo su acuerdo unánime, deciden reunirse en Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Verificado el quórum y encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal de Socios, presidida por Mercedes Elizabeth Herrera Corrales en su condición de Presidente de la Compañía y actuando como secretario AD-HOC Oscar Andrés Yanchapaxi Herrera, conforme disponen los Estatutos Sociales.

Todos los socios de la compañía que se encuentran presentes en esta Junta, aceptan constituirse en Junta General Universal y aprueban el Orden del Día propuesto.

El Presidente declara instalada la sesión y pida se proceda con el Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta Universal de socios de la Compañía MATELBRAS CIA. LTDA., aprueban los Estados Financieros correspondientes al año 2016, elaborados por la Lic. Jenny María Edith López Corrales, en su calidad de contadora de la empresa.

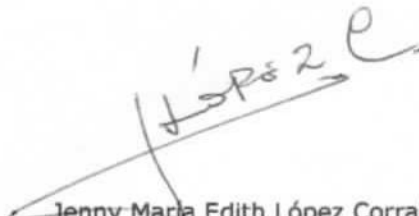
Agotado el Orden de Día, el Presidente concede un receso de quince minutos para redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, que es aprobada sin ninguna objeción y suscrita por todos los presentes.

Se levanta la sesión, siendo las 19h30.



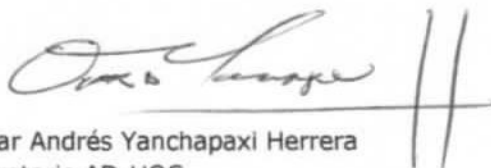
Mercedes Elizabeth Herrera Corrales
PRESIDENTE / SOCIA



Jenny María Edith López Corrales
SOCIA



Tito Alejandro Herrera Herrera
SOCIO



Oscar Andrés Yanchapaxi Herrera
Secretario AD-HOC